

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	12 DE MAYO 2022
NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO	PRIMERA SESION ORDINARIA
LUGAR	CONCEJO MUNICIPAL
HORA DE INICIO	09:40 HORAS
HORA DE TÉRMINO	12:00 HORAS
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE
CONCEJALES PRESENTES	JUAN VIERA BUGUEÑO CARMEN MIRANDA CAIMANQUE RAUL PUEBLA GONZALEZ MIGUEL GUERRERO GUERRERO CRISTIAN GALLARDO GALLARDO CARMEN ZAMORA ACUÑA

Alcalde da la bienvenida a los señores concejales.

PUNTO N°1

ENTREGA ANTECEDENTES APR DE QUILLAGUA

Alcalde menciona que nos hemos empoderado del proceso, en manos de la Sra. Priscila Chamorro asesora jurídica de la municipalidad, porque no ha existido real interés del APR para cumplir con los antecedentes que se requieren cubrir para solicitar subvención municipal, no nos han firmado el documento la Sra. Priscila ha tenido que viajar y no se han podido firmar.

Alcalde comenta que se supone que ellos tienen que poner a una directiva que sea funcional y lamentablemente en Quillagua no hay mucha gente interesada en ser parte de las directivas.

No podemos ceder a amenazas tampoco con el tema de la toma de la carretera, esta documentación que se entrega a ustedes, acá están los antecedentes y lo más importante el convenio para restituir los fondos que no se aprobaron en la rendición de cuentas.

Alcalde indica que somos el municipio, pero ellos deben cumplir como corresponde y no es la forma para solicitar apoyo, sabemos que es una responsabilidad nuestra entregar el agua, pero no es la forma.

Esto se entrega para que ustedes sepan que están haciéndose los documentos, para regularizar la aprobación y entrega de subvención al APR de Quillagua.

PUNTO N°2
PRESENTACION PDI

Alcalde menciona que está con nosotros el Subprefecto de la PDI Tocopilla don Aldo Cornejo, para comentarnos cual es la forma de trabajo hoy por hoy en la comuna, como también de los alcances de la solicitud de subvención que nos presentan.

Alcalde menciona que muchas veces indican que yo defiendo a las instituciones, pero uno tiene que tener la claridad del trabajo que PDI es también de carácter investigativo y no solo preventivo por eso no siempre están acá en terreno con los carros de la institución, pero ahora vamos a disipar las dudas.

Concejal Gallardo menciona que el en algunas sesiones anteriores indico que no aprobaría recursos para la PDI, pero sostuvo una reunión con don Aldo y pudo darse cuenta de gran parte del trabajo que se realiza por esta institución, pero se desconoce.

Se Presenta don Aldo Cornejo Quiroz, subprefecto de PDI, jefe de la BRICRIM Tocopilla, menciona que han realizado un trabajo acá en la comuna, sin embargo también hay un área de nuestra tarea que es mas silente e invisible por así decirlo, nosotros trabajamos de la mano con la fiscalía de Tocopilla, que es la misma de acá, todas las denuncias que llegan de carabineros repercute en una investigación con funcionarios de PDI

También estamos trabajando con el alcalde con el área de prevención y seguridad pública con las denuncias, atención de extranjería y casos de denuncias anónimas. También, agradecemos la facilitación de espacios acá en el edificio municipal. Nos sumamos en búsqueda como el caso de la dra. Y otras denuncias por temas sexuales y son investigaciones de mayor dificultad.

Comentarles que hay un trabajo con los niños, con los establecimientos de educación para los jóvenes y apoyo ala comunidad escolar seguimos haciendo un trabajo que es importante, pronto los vamos a poder informar y concluir esta investigación.

Contarles que estuvimos en la celebración del día de Quillagua y justo paso un vehículo de contrabando salimos con carabineros rápidamente, y se realizo la denuncia por dos ciudadanos con elementos de contrabando de alimentos.

El concejal Gallado menciona que, él cambio de opinión respecto de lo que dijo y da las gracias al trabajo que están realizando en la comuna.

Concejal Raúl Puebla menciona que lamentablemente el crecimiento de las ventas drogas en nuestra comuna, esta situación es preocupante.

Don Aldo menciona que se esta haciendo un trabajo al respecto, que se espera tener un cierre de caso, además menciona que es importante informar estos antecedentes, así también esta información para a fiscalía.

Concejal Raúl Puebla menciona que entregara los nombres y las patentes de los vehículos.

Indica que estos puntos rojos de la comuna, todos sabemos dónde están pero no son desalojados y la empresa SQM lo sabe pero no hace nada.

Don Aldo menciona que hay cosas que se están implementando en algunas regiones de Chile así que se pretende instalar en nuestra región para dirigir de mejor forma la investigación.

Menciona que se realizará un operativo para ver el tema de extranjería, si encontramos a un ilegal tomamos antecedentes, para el trámite administrativo que podría terminar en la deportación por eso es importante que se informe.

Respecto de los delitos, es el fiscal quien establece si un denunciado pasa a detención o no

Alcalde menciona que muchas veces los fiscales pasan a control y los dejan en libertad, hay un tema de fondo porque los procesos investigativos son lentos y a veces estos esfuerzos por combatir la delincuencia se diluyen.

Alcalde agradece a don Aldo por informar y comentar a grandes razgos como funcionan los tipos de investigación y como están trabajando con nuestra comunidad.

Ahora se evaluará la solicitud de subvención municipal de recursos para la institución.

PUNTO N°3

APRUEBA SUBVENCION CUERPO DE BOMBEROS.

Alcalde expone que este punto deberá ser tratado en una próxima sesión porque faltan antecedentes que bomberos debe traer para cumplir con los requisitos formales de la solicitud de subvención.

La secretaria municipal informara cuando lleguen los antecedentes y se van a a remitir a la concejo por correo electrónico para que cuenten con toda la información antes de la próxima sesión.

La secretaria municipal indica que se comunicó con don Jaime Domínguez, superintendente de bomberos Maria Elena, para solicitar los antecedentes y él le informo que están a la espera de unas cotizaciones con los valores actualizados.

PUNTO N° 4

APRUEBA SALIDA AL EXTRANJERO SR. ALCALDE Y SRES. CONCEJALES.

Alcalde menciona que recibió una invitación del gobernador regional de Antofagasta para participar de un seminario internación de la consolidación del Corredor Bioceánico vial del trópico de capricornio, menciona que un tema importante porque acá se integran miembros del mundo público, privado y del mundo académico para definir y articular redes que permitan la inversión y desarrollo en todo el corredor bioceánico que va desde Brasil del Mato Grosso, hasta nuestro país en la región de Antofagasta.

Alcalde menciona que le gustaría participar y acompañar al gobernador en esta actividad y me gustaría que los señores concejales lo acompañen también sean partícipes.

Las fechas de este seminario son 26 y 27 de Mayo, tendríamos que viajar el 25 y retornar el día 28, pero eso lo deben programar para ver los vuelos con anticipación.

El concejal Puebla menciona que él podría acompañarlo, junto al concejal Gallardo y concejal Miguel Guerrero. Pero que primero cada uno debe coordinar sus tiempos y confirmarán a través de la SECMUN.

La secretaria municipal solicita aprobar la salida al extranjero del sr alcalde y concejales

Concejal Juan Viera aprueba
Concejala Carmen Miranda rechaza
Concejal Raúl Puebla aprueba
Concejal Miguel Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo aprueba
Concejala Carmen Zamora aprueba
Alcalde aprueba

PUNTO N°5

APRUEBA ADJUDICACION CAMARAS DE TELEVIGILANCIA

El alcalde expone que esta es una iniciativa del ministerio del interior de la subsecretaria de prevención del delito, que se lograron apalancar con el área de prevención de riesgos para la adquisición de las cámaras.

La secretaria municipal indica que los antecedentes fueron remitidos al concejo municipal donde se establece que el monto de esta iniciativa corresponde a 40 millones de pesos y la empresa que licito, corresponde a la empresa LINKSUR por un monto de \$39.032.000, se presenta en un plazo de ejecución de 20 días corridos.

Esta aprobación se solicita por ser una adjudicación que supera las 500 UTM

La secretaria municipal solicita aprobar la adjudicación cámaras televigilancia

Concejal Juan Viera aprueba
Concejala Carmen Miranda aprueba
Concejal Raúl Puebla aprueba
Concejal Miguel Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo aprueba
Concejala Carmen Zamora aprueba
Alcalde aprueba

PUNTO N°6

APRUEBA ADJUDICACION PLADECO

Alcalde menciona que esta licitación para la elaboración de nuestro PLADECO está financiada con recursos de patentes mineras y luego del proceso de licitación con la evaluación de los antecedentes de presenta una empresa con la mejor propuesta otorga la palabra al jefe de proyectos, don Eduardo Ahumada Mandiola.

Don Eduardo comienza exponiendo que es una iniciativa de mucha relevancia para Nosotros y que obedece al trabajo que se realizó a la licitación, actualización PLADECO Maria Elena.

Ahora bien se presentaron tres oferentes con su propuesta técnica y metodológica, luego de la revisión de las propuestas hay tres equipos bastantes parejos, en la propuesta, pero se deben considerar los criterios de evaluación, los elementos

técnicos y el detalle del equipo de profesionales que se consideran para este proceso son muy pertinentes, y la experiencia en el desarrollo de este tipo de planes.

Al evaluar las propuestas la que suma un mayor porcentaje corresponde a la empresa CYTIES, que presenta una propuesta por \$40 millones de pesos y que propone un plazo de ejecución de 170 días.

Esta iniciativa se presenta al concejo considerando lo establecido en la ley N°18.695 letra i, j, adjudicación superior a las 500 UTM

La secretaria municipal solicita aprobar la adjudicación PLADECO

Concejal Juan Viera aprueba

Concejala Carmen Miranda aprueba

Concejal Raúl Puebla aprueba

Concejal Miguel Guerrero aprueba

Concejal Cristian Gallardo aprueba

Concejala Carmen Zamora aprueba

Alcalde aprueba

PUNTO N°7

VARIOS

Alcalde informa respecto del concurso de director se salud para la instalación de la carrera funcionaria de salud

Comenta que se realizara una reunión por video conferencia con todos los dirigentes de los centros de hijos de Pedro de Valdivia, para establecer ciertos acuerdos de la festividad y como se va preparar este nuevo aniversario.

Se establecen las próximas sesiones del concejo municipal
Para el día martes 17, a la 08 horas en María Elena y el día lunes 23, a las 17 horas en Quillagua

Concejal Viera

- Solicita el estadio de futbol para una clínica de beisbol, desde las 10:00 a las 19:00 horas, y solicita el apoyo de los profesionales Geraldine Esquivel y Sebastián Robledo.

Concejala Miranda

- Solicita un avance del programa de esterilización.
- Solicita ver la posibilidad de poner focos en la cancha de las piscinas que está muy oscuro
- Consulta por el estado de avance de los proyectos que se solicitaron con recursos del litio; baños, la sede de la JJVV, el piso del consultorio, estacionamiento de la escuela.

Concejal Puebla

- Consulta sobre los traslados de los niños de enseñanza superior a la ciudad de Antofagasta

Concejal Guerrero

- Solicita la instalación de señalética en las calles colindantes a la plaza de armas.
- Solicita la mantención del servicio de los baños públicos.

Concejal Gallardo

- Solicita hacer la reubicación de los taxistas, porque ese lugar no es el más apropiado.

Concejala Carmen Zamora

- Solicita se pueda ver la iluminación del museo

Se cierra la sesión siendo las 12:00 horas asisten los concejales Juan Viera Bugueño, Carmen Miranda Caimanque, Raúl Puebla Gonzales, Miguel Guerrero Guerrero, Cristian Gallardo Gallardo y Carmen Zamora Acuña.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

Acta aprobada por el concejo en sesión
del 16/02/2015

